

EL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, CON DOMICILIO EN TERCER ANILLO PERIFÉRICO S/N, COLONIA EL DIEZMO, EN LA CIUDAD DE COLIMA, ESTADO DE COLIMA, C.P. 28010, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA Y LOS ARTÍCULOS 1º, NUMERAL 1, FRACCIÓN III; 2º, 3º, 10, NUMERAL 1, FRACCIÓN I; 12, 17, 20, 21, 26, NUMERAL 1, FRACCIÓN I, ASÍ COMO LOS NUMERALES 2 Y 5; 27, 28, NUMERAL 4; 30 NUMERAL 1, FRACCIÓN I; 32 AL 42, 48 AL 53; 55 AL 62 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y LOS CORRELATIVOS APPLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PODER EJECUTIVO Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA MATERIA, CONVOCA A LAS PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA CUYA ACTIVIDAD COMERCIAL ESTÉ RELACIONADA CON LOS BIENES A ADQUIRIR, TAL COMO LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA Y/O DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS PARA PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IPECOL/001/2022

DE CARÁCTER PRESENCIAL, PARA EL SURTIMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE LA FARMACIA, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS A LOS DERECHOHABIENTES AFILIADOS AL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, PERTENECIENTES AL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SECCIÓN 39.

LOS ARTÍCULOS 2, 25, 26, 27, 28, 30, 33, 35 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PODER EJECUTIVO, SE EMITE LA SIGUIENTE:

JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES)
EL DÍA 13 DE MAYO DE 2022 A LAS 13:00 HORAS

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
EL DÍA 23 DE MAYO DE 2022 A LAS 13:00 HORAS

FALLO DE LA LICITACIÓN
EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2022 A LAS 13:00 HORAS

COSTO DE LAS BASES: \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)

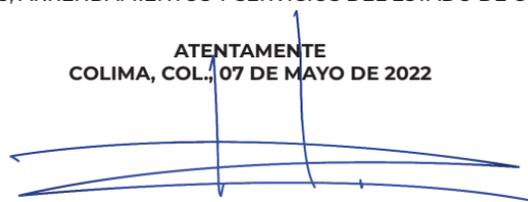
FECHA PARA ADQUIRIR LAS BASES: EL PAGO PODRÁ REALIZARSE DEL 07 DE MAYO AL 12 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 13:00 HORAS.

FORMA DE PAGO DE LAS BASES: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA, DEPÓSITO BANCARIO O TRANSFERENCIA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS AL BANCO DEL BAJIO, S.A., NÚMERO DE CUENTA 24148490202, CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA 030090900017005356 A NOMBRE DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, DICHO COMPROBANTE DE PAGO DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO admon.pensiones.col@gmail.com.

POR LO QUE UNA VEZ CONFIRMADO EL PAGO PODRÁ ACCEDER A LAS BASES DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN, EN EL ANEXO TÉCNICO NO. 1, MISMAS QUE SERÁN ENVIADAS AL CORREO QUE DISPONGA EL LICITANTE.

LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SERÁN EN IDIOMA ESPAÑOL COTIZADAS EN MONEDA NACIONAL, POR 7 MESES, CON CONTRATO ABIERTO Y CON RESTRICCIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE COLIMA.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 07 DE MAYO DE 2022



MTRO. HAMÍN LEGASPI SOTO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PENSIONES
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA